



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial la revista de publicación mensual "Entre Todos", editada en Cipolletti, por su aporte al quehacer regional.

Artículo 2°.- De forma.